Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispánica



| Fecha: | Lugar donde se celebra: | Hora de comienzo: | Hora de finalización |
|----------------------------|---|------------------------|----------------------|
| 3/10/2016 | Seminario del Dpto. de Filología Hispánica y Lingüística General | 13.00 h. | 14.00 h. |
| Presidente: | | Secretario: | |
| José Carlos Martín Camacho | | Juan María Gómez Gómez | |

Relación de asistentes:

José Carlos Martín Camacho, Miguel Becerra Pérez, Carla Carmona Escalera, Juan María Gómez Gómez, María Luisa Montero Curiel y Marina Ortega Gómez.

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

Julián Chaves Palacios y Javier Grande Quejigo

Orden del día:

- 1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2. Informe del coordinador sobre la visita del panel de expertos de la ANECA dentro del proceso de acreditación del grado.
- 3. Decisión de la comisión sobre las solicitudes de alumnos ERASMUS para cursar la asignatura $Trabajo\ fin\ de\ grado$.
 - 4. Ruegos y preguntas.

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2. Informe del coordinador sobre la visita del panel de expertos de la ANECA dentro del proceso de acreditación del grado.

El coordinador informa sobre la próxima visita del panel de expertos de ANECA, así como los alumnos, egresados, empleadores y profesores que van a acudir a las reuniones:

- Alumnos: Francisca Gallego Murillo (3°) y José García Pérez (4°).
- Egresados: Sergio Pérez Sánchez y Víctor Fagúndez Prieto.



Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispánica



- Empleadores: Manuel Carrapiso Araújo (Jefe de Servicio de Ordenación Académica y Planificación de Centros Educativos de la Junta).
- Profesores: Miguel Becerra Pérez, María Luisa Montero Curiel, Carmen Galán Rodríguez y Miguel Ángel Teijeiro Fuentes. No podrá asistir, a pesar de estar convocado, el profesor Jesús Cañas Murillo.
- 3. Decisión de la comisión sobre las solicitudes de alumnos *ERASMUS* para cursar la asignatura *Trabajo fin de grado*.

Ante la solicitud de la alumna Klara Berteaux de realizar la asignatura *Trabajo de fin de grado* en el Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General, la Comisión estimó:

- Que el nivel de español que posee la alumna no es, en absoluto, el requerido para cursar la asignatura en la titulación de Filología Hispánica.
 - Que no parece lógico que se realice un Trabajo de Fin de Grado sin haber concluido los estudios.

Por ello, no se acepta la solicitud.

Además, la Comisión acuerda para el futuro que, para cursar la asignatura *Trabajo fin de grado* en la titulación de Filología Hispánica un alumno *ERASMUS* que lo solicite, deberá cumplir dos requisitos:

- 1. Elegir uno de los trabajos ofertados por el grado en el correspondiente plan docente.
- 2. Poseer un nivel de español que garantice que puede afrontar la realización del TFG con la solvencia expresiva exigible para un trabajo de estas características.

4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

De todo lo cual doy fe como secretario de la Comisión.

| Fecha de aprobación: | Firma del Secretario: | |
|--|-----------------------------|--|
| 24/01/2017 | LA CO | |
| A consequently being table of the co | Juan María Gómez Gómez | |
| | Visto bueno del Presidente: | |
| ing the problem of the company of th | Lose C. Carlin | |
| 7 - 5 | José Carlos Martín Camacho | |